

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones en Educación**

**ACTA
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Ver., siendo las **13 h del 18 de febrero del año 2025**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos en la sala de juntas de la dirección, los integrantes del Consejo Técnico: Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez, directora, Dr. César Antonio Aguilar, secretario habilitado; Dra. Pilar Ortiz Lovillo, Dr. Gerardo Alatorre Frenk y Dra. Irlanda Villegas Salas, como representantes investigadores; Dra. Guadalupe Mendoza Zuany, investigadora consejera universitaria; Dra. Samana Vergara-Lope Tristán, coordinadora del Doctorado en Investigación Educativa (DIE); Dra. María del Socorro Ocampo, coordinadora de la Maestría en Investigación Educativa (MIE); Mtra. Selene Kareli Zepeda Pioquinto, Representante alumna del DIE.

Antes de iniciar la directora aclara que está habiendo un cambio de representantes alumnos de la MIE y de la MEIS, por lo que todavía no hay representantes electos.

Se inicia la reunión con el objetivo de tratar el orden del día publicado por la directora el 10 de febrero de 2025 y que a continuación se transcribe:

1. Analizar y en su caso validar las actas de Consejo Técnico del 28 de enero y 5 de febrero de 2025.
2. Analizar y en su caso validar la solicitud de titulación extemporánea.
3. Analizar y en su caso validar los proyectos de investigación para su registro en SIREI.
4. Analizar y en su caso validar los informes de avances de los proyectos de vinculación para su registro en Sistema de Información para la Vinculación Universitaria (SIVU).
5. Analizar y en su caso validar el proyecto de Año sabático de la Dra. Samana Vergara-Lope.
6. Analizar y en su caso validar las solicitudes de actividades académicas en el extranjero.
7. Analizar y en su caso validar las solicitudes de apoyo para la publicación de libros.
8. Asuntos generales.

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones en Educación**

**ACTA
Consejo Técnico**

Después de revisar la documentación correspondiente, el Consejo Técnico acuerda lo siguiente:

Primero: 1.1. Se avala por unanimidad el acta del 28 de enero 2025.

Segundo: Se avala la solicitud de titulación extemporánea del José Miguel Muñoz Matías, estudiante del DIE que egresó en julio de 2023 y debió entregar su trabajo recepcional a más tardar en enero 2024, pero que por diferentes causas académicas no lo logró, pero ahora ya cuenta con los votos aprobatorios de sus jurados, por lo que se considera pertinente que se lleve a cabo el examen de grado.

Tercero: En este análisis no participa la Dra. Mendoza Zuany. **3.1** Se avala por unanimidad el proyecto de investigación presentado por la Dra. Guadalupe Mendoza Zuany, titulado *Aprendizaje situado para la sustentabilidad en educación básica: sistematización de experiencias del proyecto CARE*, para su registro en SIREI. **3.2** La Dra. Mendoza se reincorpora el Consejo Técnico. **3.3** Se avala por unanimidad el proyecto de investigación presentado por el Dr. Miguel Figueroa-Saavedra titulado *Tlahkuiloyotl, tlamachiyotl: Procesos de escrituridad nahua en espacios educativos universitarios* para su registro en SIREI. **3.4** Se avala por unanimidad el proyecto de investigación presentado por el Dr. Rodrigo Zarate Moedano titulado *Imaginarios sociales racistas y prácticas artísticas antirracistas en educación superior* para su registro en SIREI. **3.5.** En este análisis no participa la Dra. Ortiz Lovillo. Se avala por unanimidad el proyecto de investigación presentado por la Dra. María del Pilar Ortiz Lovillo titulado *La importancia de la traducción y la interpretación para el cambio climático y la sustentabilidad*. **3.6** La Dra. Ortiz se reincorpora el Consejo Técnico. **3.7** En este análisis no participa la Dra. Lilia Irlanda Villegas Salas. Se avala por unanimidad el proyecto de investigación presentado por la Dra. Lilia Irlanda Villegas Salas, titulado *Epistemologías emergentes en procesos de comunicación intercultural. Revitalización lingüística del náhuatl: experiencias de traducción*, para su registro en SIREI. **3.8** La Dra. Villegas se reincorpora el Consejo Técnico.

Cuarto: El Dr. Gerardo Alatorre Frenk no participa en este análisis. **4.1** Se avala por unanimidad el informe de avances del proyecto de vinculación del Dr. Gerardo Alatorre Frenk titulado *Articulación de Sujetos Colectivos para la Defensa y Gestión del Agua en*

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones en Educación

ACTA
Consejo Técnico

la Región de Xalapa, Veracruz, para su registro en el Sistema de Información para la Vinculación Universitaria (SIVU) de la Universidad Veracruzana. **4.2** El Dr. Gerardo Alatorre Frenk se reincorpora al Consejo Técnico. **4.3** Se avala por unanimidad el informe de avances del proyecto de vinculación de la Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez titulado Curso Aprendizaje Comunitario para su registro en SIVU.

Quinto: En esta actividad no participa la Dra. Samana Vergara-Lope. **5.1** Se avala por unanimidad el proyecto para realizar estancia sabática presentado por la Dra. Samana Vergara-Lope en la Universidad de Sevilla de agosto de 2025 a julio de 2026, ya que contribuye al logro de los objetivos del PLADEA 2021-2025 del Instituto de Investigaciones en Educación, en la meta 1.8.1.1 Participar de 2022-2025 en un acuerdo anual de movilidad académica y estudiantil, nacional e internacional. Y dentro del tema de investigación con impacto social: la acción 4.2.1.1.1 Promoción de la elaboración de proyectos de investigación vinculados con instancias nacionales e internacionales que comparten temáticas con el CA. En la estancia tendrá como anfitrión al Dr. Fernando Guzmán-Simón de la Facultad de Ciencias de la Educación, Depto. Didáctica de la Lengua y de la Literatura y línea “Intervenciones y evaluaciones educativas” del Doctorado en Ciencias de la Educación. El plan de trabajo de la Dra. incluye el proyecto investigación “Precursoros de los aprendizajes básicos en la infancia: inicios de un modelo explicativo desde los aprendizajes socioemocionales”; la interlocución con el grupo de investigación Literacies: Alfabetización, multilingüismo, diversidad, orientación profesional y justicia social; participar en seminarios que el grupo de investigación lleve a cabo; participar en actividades del Doctorado en Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla, específicamente en la línea “Intervención y evaluaciones educativas”; y establecer convenios de colaboración con el posgrado o con la línea de investigación de la Universidad receptora. Los entregables que se proponen son: Borrador del libro en coautoría “Medición Independiente de Aprendizajes- MIA: Instrumentos de medición y evaluación formativa”; informe de los avances anuales del proyecto “Precursoros de los aprendizajes básicos en la infancia: inicios de un modelo explicativo desde los aprendizajes socioemocionales”; constancia de presentación de al menos una ponencia en seminario o congreso nacional o internacional; dos artículos científicos, como autora o coautora, con estatus de borrador, enviados o aceptados, relacionados con el proyecto MIA; una carta de intención o convenio específico entre el proyecto MIA o la LGAC “Aprendizaje: política, evaluación y acción” y el grupo de investigación “Literacies: Alfabetización, multilingüismo, diversidad, orientación profesional y justicia social” o la línea de investigación “Intervenciones y Evaluaciones

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones en Educación**

**ACTA
Consejo Técnico**

Educativas" del Doctorado en Ciencias de la Educación de la US. 5.2 La Dra. Samana Vergara-Lope se reincorpora al Consejo Técnico.

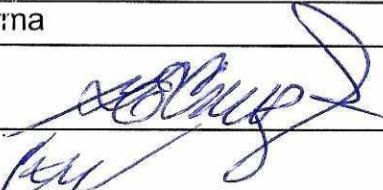
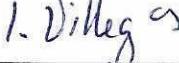
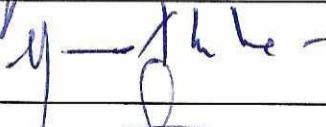
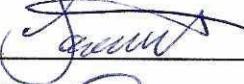
Sexto: 6.1 Se avala por unanimidad la solicitud presentada por el Dr. Sergio Navarro, para asistir como ponente al VII Coloquio Iberoamericano de Investigación de Educación Rural, que se llevará a cabo del 6 al 12 de abril del presente año en la Universidad de Oriente, en Santiago de Cuba. Durante su estancia en Cuba, se hará cargo de la docencia el Dr. José Luis Suárez Domínguez. 6.2 Se avala por unanimidad la solicitud presentada por el Dr. Sergio Navarro para recibir apoyo que le permitan cubrir los viáticos y transporte nacional e internacional para asistir como ponente al VII Coloquio Iberoamericano de Investigación de Educación Rural, que se realizará del 6 al 12 de abril del presente año en la Universidad de Oriente, en Santiago de Cuba, con cargo al Fondo 131 proyectos autofinanciables.

Séptimo: 7.1 En este análisis no participa la Dra. Pilar Ortiz Lovillo. 7.2 Se avala por unanimidad apoyar con el fondo 131 Proyectos autofinanciables, la publicación del libro digital *Didáctica de la Traducción y la Interpretación*, editado por la Universidad Veracruzana, coordinado por la Dra. María del Pilar Ortiz Lovillo y la Mtra. Celia Cristina Contreras Asturias, presentado por el Cuerpo Académico UV-CA-386 "Lingüística y Traducción". El apoyo será utilizado para el pago de maquetación y diseño de forros. Cabe aclarar que la Dra. Pilar Ortiz Lovillo ya pagó la corrección de estilo, con el propósito de solicitar la menor cantidad posible para la edición del texto. 7.3 La Dra. Pilar Ortiz Lovillo se reincorpora al Consejo Técnico.

Asuntos generales: No hay asuntos generales.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión el día 18 de febrero a las 15h.

Se firma la presente acta por todos los integrantes del CT que participaron en la sesión, con nombre completo y cargos.

Nombre	Firma
Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez Directora	
Dr. César Antonio Aguilar Secretario habilitado	
Dra. Pilar Ortiz Lovillo Consejera investigadora	
Dra. Irlanda Villegas Salas Consejera investigadora	
Dra. Guadalupe Mendoza Zuany Consejera universitaria	
Dr. Gerardo Alatorre Frenk Consejero Investigador	
Dra. Samana Vergara-Lope Tristán Coordinadora del DIE	
Dra. María el Socorro Ocampo Castillo Coordinadora de la MIE	
Mtra. Selene Karelí Zepeda Pioquinto Representante alumna del DIE.	